



CHARLA SOBRE LA INTERVENCIÓN PENAL FRENTE A DELITOS DE ODIOS Y DISCRIMINACIÓN. LA PERSPECTIVA DE LA FISCALÍA

Organiza: La Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Don Miguel Ángel Aguilar García* (Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona y Coordinador del Servicio de los delitos de odio y discriminación) y *Doña M^a Luz Moreno González* (Coordinadora en Aragón del Movimiento Contra la Intolerancia).

Lugar: Salón de Actos (Planta Baja).

Fecha: 11 de diciembre, jueves.

Hora: 18:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para los colegiados del ReICAZ y de 50 euros para el resto.

Dada la importancia de la formación continuada en esta materia, y de cara a poder acreditar en el futuro, mediante los correspondientes certificados emitidos por el Colegio, la asistencia a este tipo de sesiones, se invita especialmente a todos los compañeros integrantes del S.A.O.J.I. a acudir a la charla. Se dispondrá el listado de colegiados pertenecientes al Servicio, a fin de que se firme a la entrada por aquellos que acudan.

Zaragoza, diciembre de 2014.



